



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

18 JUN. 2019

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

326692

DECRETO N° 1824
QUILLÓN, jueves 13 junio 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 28-289

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VIÑAS LOMAS DE QUILLÓN LIMITADA

RUT: 76.744.540-7

LA SUMA DE \$: 480.000

Y SON: CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 442 POR \$480.000.- DE VIÑAS LOMAS DE QUILLÓN LIMITADA, POR CUMPLIR CON ENTREGA DE SOUVENIRS A AUTORIDADES, CONDUCTORES DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, ETC., CON LA FINALIDAD DE PROMOCIONAR LOS ATRACTIVOS DE NUESTRA COMUNA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 104 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-545-MC19, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 1754 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2019, QUE REGULARIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTAN 3 COTIZACIONES Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

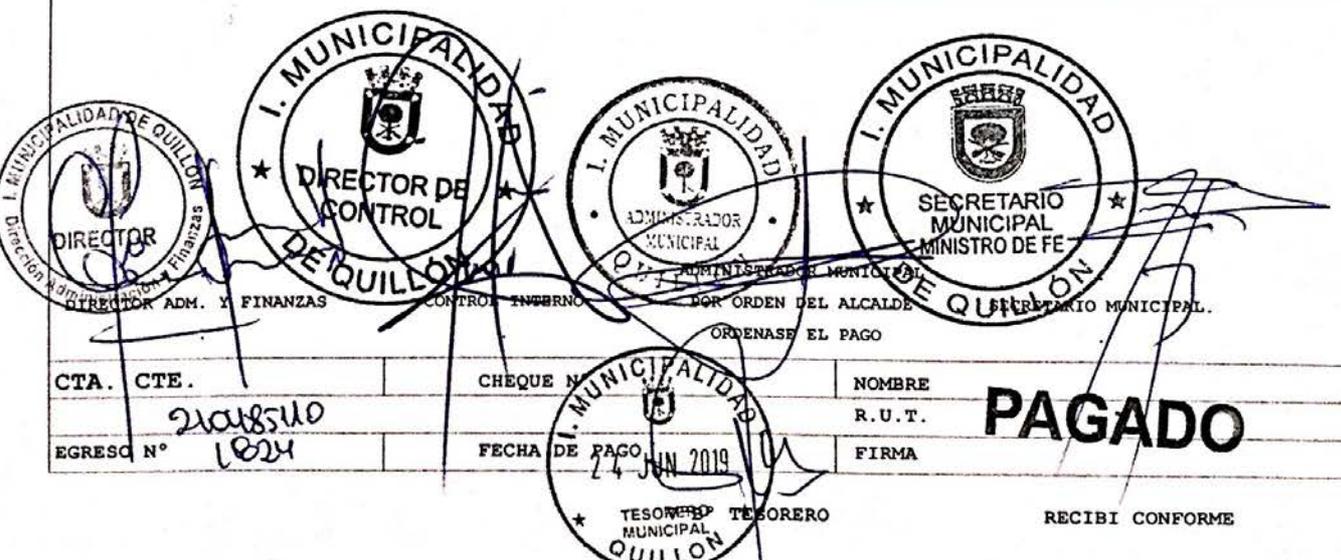
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	300129	Alimentos y Bebidas	480.000		76744540-7	F-442
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc'		480.000	76744540-7	C-0

TOTALES : 480.000 480.000

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 1824	FECHA DE PAGO 24 JUN 2019	FIRMA

PAGADO



RECIBI CONFORME